

Padron de mu-
liras

esta resoluas
El presente, vea. d. Juan Maxercon, g.
lo es de la R. Junta de Guerra, hro presente
ata Ciudad q. el d. Bachin de Par. Res. ag.
en Can. de heto, al conuente, vale comedia la
formacion del Padron del Veandano de la Parro-
quia de S. Antolin, se ha auentado de esta
Capital y se ignora si regreso y hallandose de-
tenido este venia, lo pone en notia de este
Ayuntamiento p. q. se viva dar la providen-
cia q. comenza. // Haviendole oyo de cor-
do, q. el d. Juan Tiron, Res. ag. quien requir-
ta ercala toca, espente de Padron, con anexo
ala Instruccion q. p. ello se le facilite

Don
L. uener los
viva el d.
Castilla p. el
Toledo Res.

La Ciudad en fuerza de la representacion q. n.
ha hecho el d. Bachin de Toledo Res. ag.
han tocado los requiridos m. de fiel escru-
tor, mediante la imposibilidad Nombro para
q. los viva al d. d. Juan Antonio Carrillo
a y t. se le haga valer

Cenruras p.
q. se retiraren
Papeles como
don de la ofi.
noy de esta
dad

La Ciudad auerda q. el d. Juan Tocamora,
Res. ag. p. q. se practique las diligencias
de la ofi. y se retire hasta lo que Cenruras y
publicacion, a efecto de conseguir por este
med. la retiracion de muchos Pape-
les q. se hallan extraidos de la C. n. maior
de este Ayuntamiento y de Archivo, supliendo la
partes q. se consumen en el Mayorazgo